



DESAJMAO26-1845

Manizales, 29 de julio de 2026

Ingeniera
DIANA MARCELA LOPEZ GOMEZ
Profesional Universitario
Área Administrativa y Financiera
DSAJ Manizales

Asunto: "Designación de supervisión contrato CE-12-2026."

Apreciada Ingeniera:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que a partir de la fecha se le ha asignado la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CE-12-2026	DACAR ACABADOS S.A.S	Contratar La Adecuación Y Mantenimiento Del Palacio De Justicia Daniel Echeverry Jaramillo Del Municipio De Salamina, Caldas	\$302.123.612

Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirva continuar con los trámites contractuales a que haya lugar.

Así mismo, se recuerda que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos, formatos y demás obligaciones relativas al "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL" y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,

LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN
Directora Seccional de Administración Judicial

LYVG / LSVM